

A C T A₃

En Zaragoza siendo las 9:00 horas, del día 13 de junio de 2016, se reúne en el Despacho del Concejal Delegado de Vivienda y Deporte, sito en la segunda planta de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación para la adjudicación mediante licitación por procedimiento abierto del **Contrato de las obras de adaptación de los sistemas de protección de incendios del Pabellón "Príncipe Felipe" de Zaragoza correspondientes a la Fase 02-B** (Ref. DEP02-2016), bajo la Presidencia de D. Pablo Hajar Bayarte y con la asistencia de D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, D. José Antonio Martín Espildora, Director Gerente de Zaragoza Deporte Municipal, S.A., D. Ismael Cativiela Valtueña, Jefe de Mantenimiento del Pabellón "Príncipe Felipe" y D^a. Nieves Ordóñez Albendín, Jefe Departamento de Administración, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En primer lugar, se procede a dar cuenta del informe elaborado por Zaragoza Deporte Municipal, S. A. en el que se ha procedido a valorar la documentación contenida en el Sobre 3 "Oferta Económica" cuya puntuación, de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Particulares está sujeta a fórmulas aritméticas.

Tras todo lo cual, se ha realizado la valoración final resultando la oferta más ventajosa en su conjunto para los intereses municipales la presentada por:

CAMBRONERO INDUSTRIAS METÁLICAS, S.A. por un importe total de **72.960,00 € (IVA excluido)** y un plazo de ejecución de 5 semanas, de acuerdo a la siguiente puntuación:

	Licitador	Oferta económica	Procedimiento constructivo	Programación de la obra	Equipo y protocolos	Puntos Totales
Oferta	Puntuación máxima	75	8	10	7	100
1	CAMBRONERO INDUSTRIAS METÁLICAS, S.A.	75	6	8	5	94

Por lo que la Mesa de Contratación eleva al Consejo de Administración propuesta de adjudicación del contrato a dicha empresa.

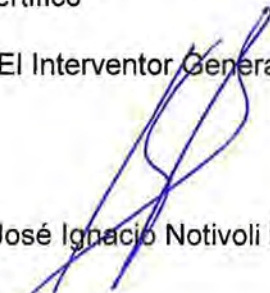
A continuación, siendo las 9:15 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- Certifico

El Presidente,



Fdo.: Pablo Hajar Bayarte

El Interventor General,



Fdo.: José Ignacio Notivoli Mur

La Secretaria de la Mesa



Fdo.: Nieves Ordóñez Albendín